



Municipio de
Pacho

INFORME DE SUPERVISIÓN
No 002 Y FINAL

Contrato No. 00216 DE 2026

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS
OBJETO:	LÍNEA 165 SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DEL HARDWARE Y LA RED INTERNA DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 49.011.700,00
PLAZO:	9 meses y 0 días
FECHA ACTA DE INICIO:	11 de marzo del 2026
PERIODO DE CORTE DE INFORME:	Del 28 de marzo al 23 de abril de 2026
SUPERVISOR:	JOHN AMILCAR MUÑOZ ORTIZ almacenista

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista, en el informe de actividades entregado a los (23) días del mes de abril de 2026 y revisado por el supervisor (a) del contrato con el fin de determinar el avance del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo realizado con el apoyo de las actividades de supervisión en el periodo comprendido entre el **28 de marzo al 23 de abril de 2026**.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

--Soporte de pago de Seguridad Social

--Informe de actividades realizadas

--Factura electrónica GE 97 (\$ 11.857.200)

Proyectó: John Muñoz



PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó mediante revisión de la documentación recibida informe escrito **soportado con registro fotográfico**, además de análisis confrontados con los objetos y obligaciones específicas enmarcadas en el Contrato No. 00216 de 2026 suscrito entre COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS y la Alcaldía Municipal de Pacho Cundinamarca.

FALENCIAS

Como resultado de la realización de procedimiento de supervisión correspondiente, NO se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte de COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Con base a que NO se encontraron falencias se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca

CONCLUSIONES

Se procede al efectuar el **segundo (2) y final** pago correspondiente al período comprendido del **28 de marzo al 23 de abril de 2026** por un valor de **once millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos pesos M/CTE) (\$ 11.857.200).**

La presente se expide a Veintiséis (23) Días del mes de abril, del año Dos mil Veintiséis (2026)

JOHN AMILCAR MUÑOZ ORTIZ
Almacenista

Proyectó: John Muñoz



Municipio de Pacho

ACTA PARCIAL

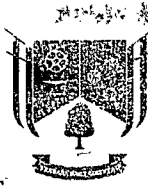
No 001

EL almacenista DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA,
TENIENDO EN CUENTA:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el **Contrato** No. 216 /**2026** celebrado entre el Municipio de Pacho y **COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el **Contrato** No 00216 /**2026** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución **total** del **Contrato** No. 00216 /**2026**.
4. Que con la presente entrega se alcanzó el 99.9% de las actividades pactadas.
5. Que el presente pago está imputado según se relaciona a continuación

Cuenta	Nombre Cuenta	VALOR CONTRATADO	PAGOS ANTERIORES	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA: 16- ADMINISTRACIÓN CENTRAL CPC: 61199-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de minerales no metálicos y otros productos n.c.p. FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 15.267.200	\$ 13.669.482	\$ 1.596.540	\$ 1.178
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA: 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61194-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de papel y cartón FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 19.378.000	\$ 9.819.090	\$ 9.555.460	\$ 3.450
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA: 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61189-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de otra maquinaria y equipo n.c.p. FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 4.425.000	\$ 3.718.700	\$ 705.200	\$ 1.100
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA: 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61183-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de maquinaria y equipo de oficina incluyendo los muebles de oficina	\$ 507.000	\$ 506.924	\$ 0	\$ 76

Proyectó: John Muñoz



Municipio de Pacho

FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS					
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA:16-ADMINISTRACION CENTRAL. CPC: 61171-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de químicos básicos industriales y resinas sintéticas FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 1.713.500	\$ 1.712.570	\$ 0	\$ 930
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA:16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61164-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de pinturas, barnices y lacas FUENTE: 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 6.013.000	\$ 6.009.780	\$ 0	\$ 3.220
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61159-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de productos variados de consumo n.c.p. FUENTE:12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 269.000	\$ 267.730	\$ 0	\$ 1.270
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61151-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de libros, periódicos revistas y artículos de papelería FUENTE 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 1.334.000	\$ 1.333.320	\$ 0	\$ 680
2.1.2.02.02.006	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" UNIDAD EJECUTORA: 16-ADMINISTRACION CENTRAL CPC: 61142-Comercio al por mayor (excepto el realizado a cambio de una retribución o por contrata) de equipo de radio y televisión, y aparatos para la reproducción o grabado de sonido FUENTE 12100001-ICLD RECURSOS PROPIOS	\$ 105.000	\$ 86.100	\$ 0	\$ 18.900
TOTAL		\$ 49.011.700	\$ 37.123.696	\$ 11.857.200	\$ 30.804

En consecuencia, se puede proceder al respectivo pago, acorde con las condiciones del contrato.

La presente se expide a los (23) Días del mes de marzo, del año Dos mil Veintiséis (2026)

Cordialmente:


JOHN AMILCAR MUÑOZ ORTIZ
Almacenista

Proyectó: John Muñoz



COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO

SAS
NIT 901354754-2

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **FABIAN MAURICIO LÓPEZ MOLINA** identificado con cedula de ciudadanía No 81.721.109 de chía Cundinamarca en mi condición de Representante Legal de **COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS** identificada con NIT: 901.354.754-2, certifico que durante los últimos seis (06) meses calendarios legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior firmó este documento, a los dieciocho (23) días del mes de ABRIL del año 2026.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre: Fabian Maurisio López Molina

Documento de identificación: No 81.721.109 de chía Cundinamarca

Representante Legal

Comercializadora Gran Emporio SAS

NIT: 901.354.754-2

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA YAMILE CUBILLOS MERCHAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52602942 de PACHO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135550-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PÚLIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MUNICIPIO DE PACHO

Nit: 899999475-4

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO

Nro: 202600020

de 1

FECHA DE INGRESO: PACHO MARTES, 21 ABRIL 2026 Factura N°:
REGISTRO DE CONTRATOS DE SUMINISTRO No 202600011 del MARTES, 21 ABRIL 2026
Proveedor COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO SAS , DIR: VDA CANELON SEC CAMINO REAL, TEL:3115943592 ,NIT: 901354754 FAX: Remisión N°:

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	108020053	CINTA DE ENMASCARAR Marca 24*40	UND	2.00	11070	22,140.00
2	108020014	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA Marca 75 GRAMOS	UND	149.00	22140	3,298,860.00
3	108020015	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO Marca 75 GRAMOS	UND	218.00	28700	6,256,600.00
4	108030047	TONER HP GENERICO CF237X Marca CON CHIP	UND	4.00	393600	1,574,400.00
5	112020024	ANTENA WIFI USB Marca 150MG	UND	2.00	49200	98,400.00
6	112010014	DISCO DURO Marca DISCO DE ESTADO SOLIDO 512G 2.5	UND	2.00	303400	606,800.00

Total \$ 11,857,200.00

RESUMEN

Grupo	Valor
108	11,152,000.00
112	705,200.00
Total \$	11,857,200.00

Detalle: PROCESO MC 007-2026 CONTRATO CS-216-2026 LINEA 165 SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DEL HARDWARE Y LA RED INTERNA DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Destino: DIFERENTES DEPENDENCIAS.

SON: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MC.


JOHN AMILCAR MUÑOZ ORTIZ

ALMACENISTA

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE



COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO
S.A.S
NIT 901.354.754-2
Pacho Cundinamarca
Tel: (601) 315943592
Pacho - Colombia
emporiosas2019@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. CGE 96

Señores	MUNICIPIO DE PACHO		
NIT	899.999.475-4	Teléfono	(601) 0000000
Dirección	CRA 16 7-29	Ciudad	Pacho - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/04/2026, 15:14
Expedición	23/04/2026, 15:14
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Impcto. Cargo	Vr: Total
1	CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR, 24 MM x 40 M COLOR BEIGE	2.00	19 %	22,140.00
2	RESMA PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA (27.9 CM X 21.6 CM, 75 G/M ²) - NTC 4436:1998 X 500 HOJAS.	149.00	19 %	3,298,859.64
3	RESMA PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO (21.6 CM X 33 CM, 75 G/M ²) - NTC 4436:1998, X 500 HOJAS.	218.00	19 %	6,256,600.76
4	CARTUCHO DE TÓNER HP LASERJET, CF237X NEGRO. CON CHIP / COMPATIBLE CON IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE MFP M632 SERIES	4.00	19 %	1,574,399.99
5	ANTENA WIFI USB MAYOR IGUAL 150MGBS	2.00	19 %	98,399.98
6	DISCO DE ESTADO SOLIDO 512G SSD 2.5	2.00	19 %	606,799.99

Total ítems: 6

Valor en Letras:

Once millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos pesos m/cte con treinta y seis cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por

\$ 11,857,200.36

Observaciones:

Total Bruto	9,964,033.92
IVA 19%	1,893,166.44
Total a Pagar	11,857,200.36

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo S.A.S - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764103218649 aprobado en 20251215 prefijo CGE desde el número 69 al 100 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico Tarifa
CUFE: b6af5c920a68e1f9ac77ecb1e10c72bcea8cd6aa4a6195188b806c0c272c8781129ec00561d50b854bf9bd3ace23866e






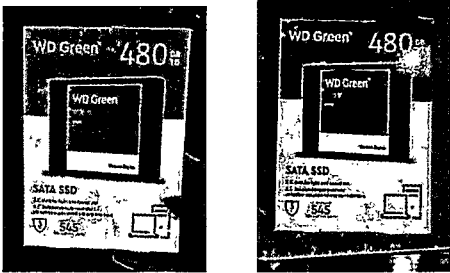
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Pacho Cundinamarca, 24 de abril de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO
Pacho


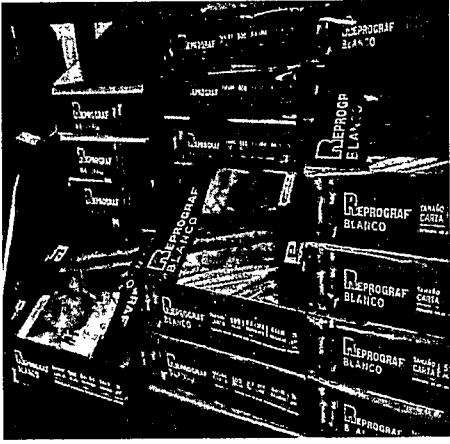

Contrato interadministrativo No MC-007-2026, cuyo objeto es la "LINEA 165 SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DEL HARDWARE Y LA RED INTERNA DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA"

Calle 7 No 18 86 Centro
Pacho Cundinamarca
Cel: 3002294727

<p>1</p>	<p>CINTA ADHESIVA DE ENMASCARAR, 24 MM x 40 M COLORBEIGE UNIDAD</p>		<p>2</p>	 <p>\$22.140</p>
<p>2</p>	<p>CARTUCHO DE TÓNER HP LASERJET, CF237X NEGRO. CONCHIP / COMPATIBLE CON IMPRESORA HP LASERJETENTERPRISE MFP M632 SERIES UNIDAD</p>		<p>4</p>	<p>\$1.574.400</p>
<p>3</p>	<p>DISCO DE ESTADO SOLIDO 512G SSD 2.5 UNIDAD</p>		<p>2</p>	<p>\$606.800</p>

Calle 7 No 18 86 Centro
Pácho Cundinamarca
Cel: 3002294727



4	RESMA PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO OFICIO (21.6 CM X 33CM, 75 G/M ²) - NTC 4436:1998, X 500 HOJAS. UNIDAD		218	\$6.256.600
5	RESMA PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA (27.9 CM X 21.6CM, 75 G/M ²) - NTC 4436:1998 X 500 HOJAS. UNIDAD		149	\$3.298.860
7	ANTENA WIFI USB MAYOR IGUAL 150MGBS UNIDAD		2	\$98.400

Calle 7 No 18.86 Centro
Pacho Cundinamarca
Cel: 3002294727



Firma: _____

Nombre: **FABIAN MAURICIO LOPEZ**

Documento de identificación: 81.721.109. de Chia Cundinamarca

COMERCIALIZADORA GRAN EMPORIO Nit 901354754

Calle 7 No 18 86 Centro
Pacho Cundinamarca
Cel: 3002294727



ACTA DE LIQUIDACIÓN

INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE SUMINISTRO No.	00216/2026
CONTRATISTA	LÓPEZ MOLINA FABIAN MAURICIO
CEDULA DE CIUDADANÍA/ NIT	901354754-2
OBJETO	LÍNEA 165 SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DEL HARDWARE Y LA RED INTERNA DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMÁRCA.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	11/03/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 49.011.700,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	nueve (9) meses
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2026
CONTRATO ADICIONAL No.1	N/A
VALOR ADICIONADO	\$ 0.00
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de abril del 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN	23 de abril del 2026

En el Municipio de Pacho, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal, el Doctor **CARLOS JAVIER DIAZ SANCHEZ**, alcalde del Municipio de Pacho, JOHN AMILCÁR MUÑOZ ORTIZ, como **Supervisor** del **CONTRATO DE SUMINISTRO** y señor LÓPEZ MOLINA FABIAN MAURICIO, como Contratista; con el fin de efectuar la Liquidación del **CONTRATO DE SUMINISTRO** No. 00216/2026 y previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar y, por ende, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a paz y salvo.

Cra: 16 No. 7-29 Palacio Municipal Tel: (601)9172218
www.pacho-cundinamarca.gov.co - contactenos@pacho-cundinamarca.gov.co
Código Postal 254001 Pacho – Cundinamarca – Colombia NIT 899.999.475-4



Municipio de Pacho

SEGUNDO: Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que la liquidación de los contratos de mutuo acuerdo se hará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

TERCERO: Que a la presente diligencia se hicieron presentes las partes, tanto la CONTRATANTE como él(la) CONTRATISTA.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por la extinción de su duración y el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTA: Que el contratista manifiesta que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Pacho queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

SEXTA: Que se suscribirá la liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

ACTAS SUSCRITAS

- ACTA DE INICIO
- INFORME DEL SUPERVISOR
- FACTURAS ELECTRÓNICAS

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	
ADICIONES		X	

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 49.011.700,00
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 49.011.700,00
VALOR EJECUTADO	\$ 48,980,896
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$30.804

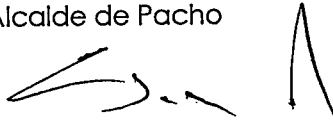
SÉPTIMA: Que el supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO**, deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social (salud y pensiones) y parafiscales de acuerdo a la base de cotización y por el monto correspondiente al respectivo pago.

OCTAVA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes que intervienen en el **CONTRATO DE SUMINISTRO** imparten la aprobación a la presente liquidación.

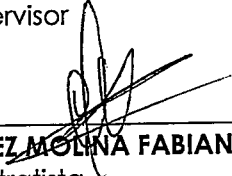
En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el **CONTRATO DE SUMINISTRO** enunciado, declarándose a **PAZ Y SALVO**, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

CARLOS JAVIER DIAZ SANCHEZ
Alcalde de Pacho



JOHN AMILCAR MUÑOZ ORTIZ
ALMACENISTA
Supervisor



LOPEZ MOLINA FABIAN MAURICIO
Contratista